



Licitaciones Unillanos <licitaciones@unillanos.edu.co>

Observaciones a la Invitación Superior al 10% de la Menor Cuantía e Inferior a 120 SMLMV N° 004 DE 2016

yeni andrea cadena <yaco9215@yahoo.es>

6 de abril de 2016, 12:49

Responder a: yeni andrea cadena <yaco9215@yahoo.es>

Para: "licitaciones@unillanos.edu.co" <licitaciones@unillanos.edu.co>

Buenas Tardes:

Por medio de la presente y estando dentro de los plazos de acuerdo al cronograma del proceso del asunto, me permito presentar la siguiente observación:

En el numeral 15 Causales de Rechazo de la Propuesta ítem j) La no presentación de la garantía de seriedad de la oferta.

Sin embargo en el numeral 12.1 Documentos Jurídicos Exigidos, no se incluye en ninguno de sus ítem, ni la exigencia de la misma, ni mucho menos las condiciones en la que esta deba ser suscrita si realmente es necesaria, para que cualquier aseguradora la pueda expedir.

Siendo esto de vital importancia para la presentación de la propuesta.

En espera de su respuesta y aclaración.

Cordialmente,

Yeni Andrea Cadena
C.C. 1.069.741.801 de Fusagasuga



**Computadores - Mantenimiento
Redes - Suministros - Impresoras**

NIT. 86062777 -2 REGIMEN COMUN

Villavicencio, 06 Abril de 2016

Señor:

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Ciudad.

ASUNTO: Observación A Invitación Superior Al 10% De La Menor Cuantía E Inferior A 120 Smlmv
N° 004 De 2016

Buen Día.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de observar frente a "Podrá participar como proponente, toda persona jurídica que como tal, se encuentren legalmente habilitada para desarrollar el objeto de la presente Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV. " Aquí no se tienen en cuenta las personas naturales, quedando de esta manera excluido del proceso.

Quedo atento a la solicitud.



MAURICIO QUINTERO NARANJO

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERRECTORIA DE RECURSOS

FECHA: 06 ABR 2016

HORA: 11:00 a.m.

POR: Dada Coe